



**Subsecretaría de Educación Media Superior**  
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios  
Auxiliar Administrativo en el Estado de San Luis Potosí  
Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No.46  
Miguel Hidalgo y Costilla

Acuerdo de los servidores públicos activos y adscritos a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando o responsabilidad, o comisión sindical, al Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 46 en Ciudad Valles en el Estado de San Luis Potosí, relativo al procedimiento de designación de los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa en cuyo objeto es el de construir, consolidar y fortalecer su participación en el desarrollo integral del entorno y progreso escolar de nuestros alumnos en los planteles de nuestro subsistema en virtud de ello con fundamento en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como del artículo 103 en sus fracciones III y X de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y en apego al artículo 12 de las Normas Técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa de los CETIS y CBTIS, es que la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS) a través de la Dirección del Plantel CBTIS No. 46.

### CONVOCA

A todos los servidores activos y adscritos a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando, o responsabilidad o comisión sindical, a participar en la asamblea electiva de conformación del Comité Escolar de Administración Participativa del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios CBTIS No. 46., a realizarse el próximo 30 de agosto de 2019, a las 18:00 horas en la cancha techada de las instalaciones del plantel educativo.

Dichos Comités tendrán la tarea de acompañar a la autoridad educativa en el diseño, formulación y aplicación de políticas estratégicas para el desarrollo integral de los estudiantes y de las comunidades escolares en su conjunto.

La participación de los servidores públicos activos y adscritos a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando, o responsabilidad o comisión sindical en la constitución de los Comités Escolares de Administración Participativa, será de la siguiente manera:

I.- Primer vocal

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CENTRO DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO industrial y de  
servicios No. 46  
CD. VALLES, S.L.P.  
CLAVE: 24DCT0206J





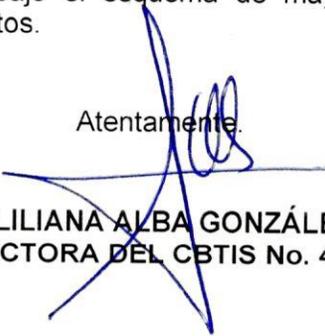
**Subsecretaría de Educación Media Superior**  
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios  
Auxiliar Administrativo en el Estado de San Luis Potosí  
Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No.46  
Miguel Hidalgo y Costilla

Ajustándose a las siguientes:

BASES	
REQUISITOS:	DOCUMENTOS:
1.- Ser servidor público activo y adscrito al plantel a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando, o responsabilidad, o comisión sindical. 2.- Tener disponibilidad de tiempo, para cuando se convoque a reuniones. 3.- Disponibilidad de horario para actividades concernientes a la operación del plantel.	1.- Credencial de INE y SEP. 2.- Comprobante de Domicilio (vigente).

Participarán los servidores públicos activos y adscritos a excepción del personal que integre u ocupe un cargo de mando, o responsabilidad, o comisión sindical, que asistan e integren la reunión de Asamblea según la presente convocatoria en fecha y hora prevista para su desarrollo, resultando en votación directa y bajo el esquema de mayoría simple la elección de los representantes anteriormente descritos.

Atentamente,

  
**ING. LILIANA ALBA GONZÁLEZ**  
**DIRECTORA DEL CBTIS No. 46**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CENTRO DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO industrial y de  
servicios No. 46  
CD. VALLES, S.L.P.  
CLAVE:24DCT0206.J

**Ciudad Valles, S.L.P. 29 de agosto de 2019**